

1 de abril de 2005

Elecciones al Parlamento Vasco de 17 de abril de 2005

Comienza el envío a los electores de la documentación para el voto por correo

Un total de 1.799.500 electores podrán votar en las Elecciones al Parlamento Vasco

Las delegaciones provinciales de la Oficina del Censo Electoral **han comenzado hoy el envío a los electores residentes en el extranjero de la documentación para votar** en las elecciones al Parlamento Vasco del 17 de abril de 2005.

Una vez finalice este envío, las delegaciones provinciales de la Oficina del Censo Electoral procederán a enviar la **documentación para votar a los electores residentes en España que han solicitado votar por correo** en estas elecciones.

Las personas que deseen ejercer su derecho de sufragio por esta modalidad disponen de **plazo hasta el 7 de abril** para efectuar la solicitud en cualquier oficina de Correos en España.

Una vez recibida la documentación, los electores deben entregar en Correos el sobre con el voto no más tarde del **13 de abril**.

Número de electores

Una vez incorporadas las reclamaciones en período electoral estimadas, el próximo 17 de abril de 2005 podrán votar en las elecciones al Parlamento Vasco 1.799.500 electores. De ellos 1.761.235 son electores residentes en el País Vasco y 38.265 residentes en el extranjero.

Provincia	Electores residentes en el País Vasco	Electores residentes en el extranjero	TOTAL
TOTAL	1.761.235	38.265	1.799.500
Alava	244.484	3.161	247.645
Guipúzcoa	566.777	14.121	580.898
Vizcaya	949.974	20.983	970.957

Envío de tarjetas censales

La Oficina del Censo Electoral ha enviado una tarjeta censal a cada elector en la que se indica la mesa en la que le corresponde votar, así como el local electoral y la dirección de éste.

Servicio de información

Las delegaciones provinciales de la Oficina del Censo Electoral atienden las consultas sobre actividades de su competencia (inscripción en el censo, voto por correo, locales electorales, tarjetas censales,...) en sus oficinas y también por teléfono, a través del número **901.101.900**.

En la página web del Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.es>) está disponible información sobre el censo electoral con datos de interés.

También está disponible en Internet un **servicio para** que los electores puedan **consultar** los **datos de su inscripción** en el censo electoral, la mesa y la dirección del local electoral donde les corresponde votar.

Por razones de confidencialidad, sólo se admiten las consultas que realicen las personas con certificados electrónicos reconocidos para acreditar la identidad del elector, expedidos por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda.

Se puede acceder a esta consulta a través de la página web del INE o en la dirección: <https://censoelectoral.ine.es>.

Municipios con más de 10.000 electores

Provincia / Municipio	Residentes en el País Vasco	Residentes en el extranjero	TOTAL
Alava			
LLODIO	15.967	111	16.078
VITORIA-GASTEIZ	183.324	2.176	185.500
Guipúzcoa			
ANDOAIN	11.863	126	11.989
ARRASATE/MONDRAGÓN	19.313	163	19.476
AZPEITIA	11.248	142	11.390
BEASAIN	10.167	161	10.328
BERGARA	12.425	153	12.578
DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN	150.090	6.067	156.157
EIBAR	23.740	476	24.216
ERREENTERIA	32.161	509	32.670
HERNANI	15.412	240	15.652
HONDARRIBIA	12.757	318	13.075
IRUN	48.252	2.258	50.510
LASARTE-ORIA	14.843	75	14.918
PASAIA	13.194	204	13.398
TOLOSA	14.678	474	15.152
ZARAUTZ	17.253	347	17.600

Municipios con más de 10.000 electores

Provincia / Municipio	Residentes en el País Vasco	Residentes en el extranjero	TOTAL
Vizcaya			
AMOREBIETA-ETXANO	13.938	133	14.071
BARAKALDO	82.507	1.489	83.996
BASAURI	38.134	325	38.459
BERMEO	14.149	342	14.491
BILBAO	293.291	10.215	303.506
DURANGO	21.415	419	21.834
ERANDIO	19.669	178	19.847
ERMUA	13.749	116	13.865
GALDAKAO	24.600	222	24.822
GERNIKA-LUMO	12.923	324	13.247
GETXO	66.836	1.408	68.244
LEIOA	23.376	210	23.586
MUNGIA	11.586	176	11.762
PORTUGALETE	43.226	526	43.752
SANTURTZI	40.335	436	40.771
SESTAO	26.238	525	26.763
VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN	10.800	121	10.921

Más información en INEbase – www.ine.es

Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine